



POR LA CUAL SE RESUELVE REMITIR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES EL ORGANIGRAMA Y EL MANUAL DE FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA FADA/UNA.-

San Lorenzo, 28 de noviembre de 2023
Acta N° 27 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 10182 del 22/11/2023 de la Abog. LILIANA GALEANO, Jefa de la Dirección de Gestión de Talento Humano de la FADA – UNA, por el cual eleva a consideración el Organigrama y el Manual de Funciones de la Dirección de Gestión de Talento Humano.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: REMITIR a la Comisión de Asuntos Legales el Organigrama y el Manual de Funciones de la Dirección de Gestión de Talento Humano de la FADA/UNA.-

Art. 2°: COMUNICAR a quien corresponda y Archivar.


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo